

DECRETO N°: E-1155/2018 /

COLINA, 15 de Mayo de 2018.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorándum N° 479/2018 de fecha 15 de Mayo de 2018, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1164685, la compra de 02 Tóner HP, solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la compra se contrata con el proveedor R. RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 76.427.004-5, por un monto de \$ 77.961.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-245-CM18; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébese la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1164685, la compra de 02 Tóner HP, solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la compra se contrata con el proveedor **R. RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT. N° 76.427.004-5**, por un monto de \$ 77.961.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-245-CM18.

245-CM18.

2.- Y Autorízase, la **Orden de Compra N° 2683-**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

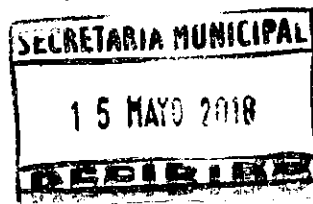
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Colina

MUNICIPALIDAD
DE COLINA

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZA

E-1155/2018
15.05.18



MEMORÁNDUM N.º 474/2018.

MAT.: Proceso adquisición de un bien o servicio mediante Convenio Marco de Mercado público.

Colina, mayo 15 de 2018.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

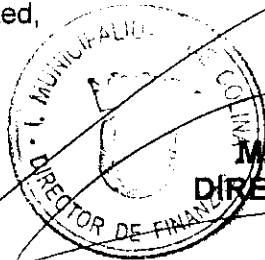
En relación a la Solicitud N° 55 de Dirección de Desarrollo Comunitario , donde requiere la compra de 02 Toner HP.

Solicito a usted, decreto que apruebe la contratación del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco del Portal Mercado Publico con el ID N° 1164685.

Se contrata el servicio con el proveedor **R. RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA** RUT: **76.427.004-5** por un monto total de **\$77.961.- IVA incluido.**, mediante la Orden de Compra **2683-245-CM18**.

Se adjunta antecedentes.

Saluda atentamente usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/caa.
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



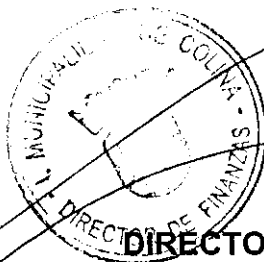
Colina, 15 de mayo 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N° E-2643/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N°139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N° 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra **2683-245-CM18**, al proveedor **R.RODRIGUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA** RUT.: 76.427.004-5, por un monto de \$ **77.961.**, IVA incluido.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°11405.05.038.000.000, denominado "PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/caa. .

69.071.500-7
AVENIDA COLINA Nº. 700.
Teléfono : 56-02-27073323

Demandante : IMunicipalidad de Colina
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 15-05-2018 11:51:37
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA Nº: 2683-245-CM18

SEÑOR (ES) : R. RODRÍGUEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA
DIRECCIÓN : JOSE MANUEL Alhué Región Metropolitana de Santiago
INFANTE 2629
RUT : 76.427.004-5
A Sr (a) : Patricia Salinas
FONO : 56-2-223641111
FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE TONER
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA COLINA Nº. 700. Colina Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : AVENIDA COLINA Nº. 700. Colina Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : clara aguilera 56-02-27073323 clara.aguilera@colina.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-1p14	Tóner	2	(1164685)TONER HP 85A NEGRO UNIDAD 1190772	(1164685) TONER HP 85A NEGRO UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	53,66	0,00	0,00	107,32
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		107,32
					Dcto.	US\$		2,15
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		105,17
					19% IVA	US\$		19,98
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		125,15

Fuente Financiamiento: 114.05.05.038.000.000

Observaciones:

Compra de toner HP 85 A negro, para ser usado en el Programa Abriendo Caminos 2016.
SOLICITUD N°55.
COORDINACIÓN DEL SERVICIO EN CON SR. Juan Carlos Marines Valencia , FONDO: 228443761
REMITIR A LA INSPECCIÓN TÉCNICA LA FACTURACIÓN: acaminoscolina@gmail.com, con copia a facturas.adquisiciones@colina.cl
LA INSPECCIÓN TÉCNICA ES LA RESPONSABLE DE GESTIONAR EL PROCESO DE PAGO Y REMITIR LA FACTURACIÓN CON SU
APROBACIÓN A LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
Valor Dolar US \$ 622.94 15/05/2018, \$77961.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



MEMORANDUM N° : B59 /2018

MAT.: Lo que indica.

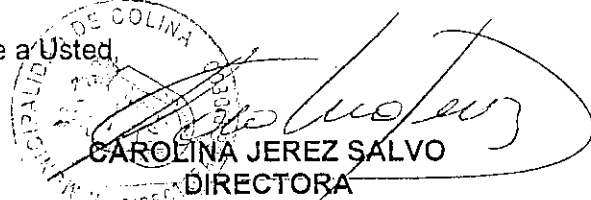
COLINA, 8 de Mayo de 2018.

DE : SRTA. CAROLINA JEREZ SALVO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : SR. CARLOS MORALES GATTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

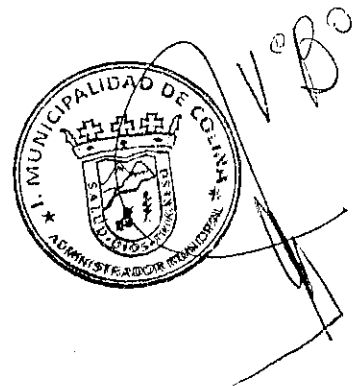
Junto con saludar, mediante el presente adjunto envío a usted, Solicitud Adquisición Via Convenio Marco para su aprobación, de 2 Toner HP 85A para el Programa Abriendo Caminos 2016, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a imputar al Ítem Presupuestario 114-05-05-038

Sin otro particular, Saluda Atentamente a Usted,


CAROLINA JEREZ SALVO
DIRECTORA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO


CJS/JCMV /janc

Distribución:
Administrador Municipal
Dideco
Programa Abriendo Caminos
Programas





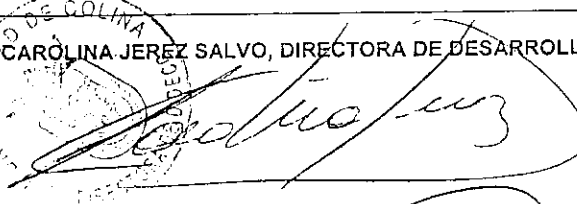
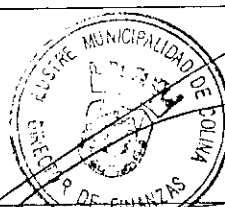
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ADQUISICIÓN VIA CONVENIO MARCO
TERMINOS REFERENCIA

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (CM) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIDECO – PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016 08 DE MAYO DE 2018		SOLICITUD N°: <u>55</u>
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO		
2 TONER HP 85 ^o NEGRO, COMPRA CON CARGO AL ITEM PRESUPUESTARIO 114-05-05-038, PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS 2016 ARRASTRE. ID: 1164685 CONVENIO MARCO: DE VENTA, ARRIENDO Y SUMINISTROS DE IMPRESORAS		
Observación: Si el producto o servicio que solicitan se encuentra con el módulo de cotización, procederemos a realizar el "Formulario de Cotización", el cual se deberá completar en conjunto con la ITS.		
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 73.700	Estimativo <input checked="" type="checkbox"/> Disponible <input type="checkbox"/>
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	JUAN CARLOS MARINES VALENCIA, FONOS: 228443761, ACAMINOSCOLINA@GMAIL.COM	

OBLIGACION DEL OFERENTE	FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la recepción del producto con la ITS o Unidad de Adquisiciones, según lo señalado en la Orden de Compra. • Dar cumplimiento en el plazo de entrega, ejecución y garantía señalado en CM. (Chilecompra Express) • No se aceptarán productos con características técnicas distintas al adquirido en CM. (Chilecompra Express) • Aceptación de la Orden de Compra a través de la plataforma www.mercadopublico.cl • La Factura electrónica será entregada a la ITS o remitida al correo facturas.adquisiciones@colina.cl con copia al ITS. • Si la factura no fuera recepcionada por la Unidad de Adquisiciones o Contabilidad deberán comunicarse con la ITS. 	<ul style="list-style-type: none"> • A 30 días contra Factura y recepción conforme del Requirente. • Forma de pago con CHEQUE. (No se realizan depósitos ni transferencias). • Entrega de los pagos en Tesorería, fono 22 7073327, jose.zuniga@colina.cl, esteban.onate@colina.cl. • Pago a proveedores en horario de 15:10 a 17:00 hrs. • Para el retiro del estado de pago con Rut de la empresa o un poder simple. • El proveedor deberá informar con antelación y por escrito a Tesorería si efectuará o no cesión de Factoring de las facturas que emanen de una Orden de Compra, dando cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley 19.886.

NOMBRE, CARGO DEL DIRECTIVO O JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE.	 CAROLINA JEREZ SALVO, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. <u>114050503800.00</u>	 (FIRMA DEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL)

Uso Interno de DAF.

La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

1. El monto de compra supera las 100 UTM.
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
4. Otros.

INICIO DEL PROCESO 15-05-18
(Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

[Volver](#)



TONER HP 85A NEGRO UNIDAD

- ID: 1164585
- Convenio Marco: Convenio Marco de Venta, Arriendo y Suministros de Impresoras. (<http://www.mercadopublico.ci/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?idLicitacion=2239-5-lp14>)

Precio desde **US\$ 48,5**

[Inicia sesión Comprador](#)

Descripción

TONER HP 85A COLOR NEGRO. CON RENDIMIENTO PARA 1.600 PAGINAS. COMPATIBLE CON M1212NF, P1102W, M1132.

Características del producto

- Nombre: TONER HP 85A NEGRO UNIDAD
- Nombre Marca: HP
- Modelo: 85A NEGRO
- Medida: UNIDAD

Atributos extendidos

- PART NUMBER: CE285A